

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA



JUZGADO DIECIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE CALI

Santiago de Cali, 24 de mayo de 2021.

Teniendo en cuenta la situación de orden público que atraviesa nuestro país, y como quiera que cursa en el Congreso de la República un proyecto de ley tendiente a reformar la justicia, en el que se propone entre otras cosas, relativizar la carrera judicial y ampliar la participación de particulares en la función de administrar justicia lo que conlleva al desmonte de la gratuidad de un servicio que es esencial en una sociedad de recursos económicos más que limitados.

Por ello. El **JUZGADO DIECIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE CALI**, se une a la invitación de las organizaciones sindicales entre otras: Asonal Judicial, Asonal Judicial S.I. Asojudiciales y SE UNE A LA JORNADA DE PROTESTA a llevarse a cabo los días **25 y 26 de mayo de 2021**, y en consecuencia, en estas calendas solo se atenderán acciones constitucionales, quedando suspendidas las audiencias, diligencias, notificación de actos procesales y traslados de los mismos.

HECTOR GONZALO GÓMEZ PEÑALOZA
Juez